

## CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo Ejecutivo No. 192-2022, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de marzo de dos mil veintidós (2022), no se celebraron **CONVENIOS**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).



**TIRSO SADY ULLOA ULLOA**

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD